V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31203 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 1319/2016.*

Con fecha 09/06/16, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1319/2016- (P-910) (857/2011)

Peticionario: Alvaro Migoya Garnica (***9849**), Maria Mercedes Tejedor Velarde (***9806**)

Localidad y provincia: Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia SB857/2011, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Una vez transformado en concesión, realizar una modificación de características consistente en trasladar parte de los derechos a otras parcelas para riego leñosos (olivar intensivo) aumentando la superficie de riego autorizada hasta 6,30 ha, utilizando para ello la captación reconocida en el expediente SB-857/2011.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,199 l/s

Volumen máximo anual: 6300 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Calzada de Calatrava	Ciudad Real	55	174	431.222	4.280.184

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava.

Localización del uso: Parcelas 174, 177, 248, 251, 266 y 357 del polígono 55 Término Municipal Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

cve: BOE-B-2025-31203
Verificable en https://www.boe.es

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 8 de agosto de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250039389-1

cve: BOE-B-2025-31203
Verificable en https://www.boe.es